LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ– ADELI
Empresa Industrial y Comercial del Estado con Nit. 900.590.434-8

CERTIFICA:

Que el señor **MARIO ARTURO RIOS ZORRILLA** identificado con cédula de ciudadanía **98.610.768**, celebró el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELÍ, así:

NÚMERO DE CONTRATO:	017-2021
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO, COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI.
PLAZO:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA INICIO:	12 de marzo de 2021
FECHA FINALIZACIÓN:	11 de septiembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE **($24.000.000)**, aclarando que la contratista no es responsable de IVA
ESTADO:	**EN EJECUCIÓN.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Dado en Itagüí a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021.

LOURDES FDA. MUÑOZ AGUIRRE
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Estefanía Sánchez Zapata
P.U Oficina Jurídica.

ADELI - Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 Nº 51 - 55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Municipio de Itagüí
Correo. contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 1422
Nit. 900590434 - 8
www.adeli.gov.co